REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE LA MESA
NIT 890.680.026-7
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO

ALCALDÍA DE LA MESA CUNDINAMARCA
NIT 890.680.026-7

AUTORIZACION DE PAGO

Fecha	02 de Abril de 2024	con formalidades plenas	
EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURÍSTICO			
Autoriza el tramite de la siguiente cuenta:			
BENEFICIARIO	CARLOS ALBERTO DAZA MORENO	C.C. O NIT	79095552-9
CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES		PS-083-2024	
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS "PGIRS" PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS "PSMV", CONSERVACION DE FUENTES HIDRICAS Y ASUNTOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE LA MESA" CUNDINAMARCA		
VALOR	UN MILLON CUATROCIENTOS DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE	$ 1.402.400,00	

CONCEPTO DE PAGO	PAGO PARCIAL			
21 AL 31 DE MARZO DE 2024	ANTICIPO	PAGO PARCIAL	LIQUIDACION	ÚNICO PAGO

Para el trámite del pago de la presente cuenta, se anexan los siguientes soportes

TIPO DE DOCUMENTO	No. Folios
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO-AUTORIZACION DE PAGO	1
INFORME DE SUPERVISION	6
CUENTA DE COBRO	1
INFORME CONTRATISTA- ANEXOS	21
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2

CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO

Que CARLOS ALBERTO DAZA MORENO, con Nit 79095552-9, Esta Cumpliendo con el Contrato de Servicios Profesionales No. PS-083-2024, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS "PGIRS" PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS "PSMV", CONSERVACION DE FUENTES HIDRICAS Y ASUNTOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE LA MESA" CUNDINAMARCA", segun informe de supervisión y documentación adjunta.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

INFORME DE SUPERVISION No. 01

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.083-2024

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME:	02 de abril de 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN:	La Mesa
VALOR DEL CONTRATO:	$19.124.000
SUPERVISOR	Eder Fernando Moreno Vargas
DURACION DEL CONTRATO INICIAL:	Ciento cincuenta (150) días calendario

El presente documento corresponde al **PRIMER INFORME** de supervisión realizado al Contrato de Prestación de servicios profesionales PS-083-2024, celebrado entre el Municipio de La Mesa Cundinamarca y **Carlos Alberto Daza Moreno** que busca describir las actividades desarrolladas durante el periodo comprendido entre el 21 de marzo a 31 de marzo de 2024.

OBJETO DEL CONTRATO

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR EL APOYO AL SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL PLAN DE GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS "PGIRS" PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS "PSMV", CONSERVACION DE FUENTES HIDRICAS Y ASUNTOS AMBIENTALES EN EL MUNICIPIO DE LA MESA" CUNDINAMARCA",

2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO

DATOS DEL EJECUTOR DEL CONTRATO		
Nombre	**NIT**	**Representante Legal**
CARLOS ALBERTO DAZA MORENO	79095552-9	CARLOS ALBERTO DAZA MORENO

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES					
VALOR CONTRACTUAL	**PLAZO**	**FECHA DE SUSCRIPCIÓN**	**FECHA DE INICIACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL**	**ESTADO ACTUAL**
$19.124. 000.oo	Cinco (05) meses	15 de marzo de 2024	21 de marzo de 2024	21 de agosto de 2024	En ejecución

SOPORTE DOCUMENTAL ADMINISTRATIVO Y LEGAL				
Documentación	**SI**	**No**	**No aplica**	**Observaciones**
Supervisión	X			
Revisión y aprobación de pólizas	X			
Acta de Inicio	X			
Tiene informes de supervisión	X			
Acta de liquidación del Contrato		X		
Informe final de la Supervisión		X		

ASPECTOS FINANCIEROS		
Fuentes de Financiación	**Valor**	**%**
01 propios ICLD	**$19.124.000.oo**	100

3. ANÁLISIS FINANCIERO

Forma de Pago	Valor	Fecha	No. Comprobante Egreso
Primer pago parcial	$1.402.400.oo		
Total pagado	$0		
Pendiente de pago	**$19.124.000**		

4. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo analizado en el presente informe de supervisión, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en el contrato; se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Obligación especifica No. 01: Brindar acompañamiento y seguimiento a los procesos del POMCA.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha específica	---------

Obligación especifica No. 02: Brindar acompañamiento y seguimiento a los procesos del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimiento PSMV

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizó reunión con la Ingeniera Ambiental Juliana Arias profesional de la ERAT, en la cual se solicitó información referente al estado actual del PSMV, operación y mantenimiento de las PTARS	**Anexo N°.1** Acta de reunión **(3 folios)**

Obligación especifica No. 03: Atender de manera oportuna los requerimientos de la comunidad por vertimientos, olores ofensivos, afectación a la flora y fauna.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha específica	---------

Obligación especifica No. 04: Brindar acompañamiento y seguimiento las visitas de control y seguimiento por parte de la autoridad ambiental en lo referente al "PGIRS".

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
No programada para esta fecha especifica	----------

Obligación especifica No. 05: Realizar la revisión del documento Plan Regional Integral de Cambio Climático (PRICC) y hacer los ajustes que sean necesarios.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
No programada para esta fecha especifica	---------

Obligación especifica No. 06: Coordinar la ejecución de jornadas de control y medición de emisiones contaminantes móviles del aire y realizar el manejo de la plataforma de Huella de carbono mediante el cargue de información.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 07: Realizar y ejecutar las acciones pertinentes frente a los planes de mejoramiento que le sean asignados.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 08: Coordinar y/o participar en las actividades ambientales tales como el día del ambiente, día del árbol, día del agua, día del río Bogotá, entre otros.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes
El Contratista participó en la actividad de conmemoración del día internacional de los bosques en la vereda Anatoli predio las Brisas. Siembra de material vegetal	Anexo No.2 Evidencia fotográfica **(1 folio, 4 fotografías)** Planillas de asistencia **(2 folios)**
El Contratista participó en la actividad de conmemoración del día internacional del agua en la vereda Anatoli predio las Brisas quebrada el helechal	Evidencia fotográfica **(1 folio, 4 fotografías)** Planillas de asistencia **(2 folios)**

Obligación especifica No. 09: Apoyar a la secretaria de Desarrollo Económico y Turístico, en el análisis, atención y respuesta a requerimientos de los diferentes entes de control, informes y reportes, que deba presentar esta secretaria.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	Evidencias o Soportes

No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 10: Realizar el seguimiento y control de los planes de manejo de residuos peligrosos hospitalarios, al tenor del decreto 351 de 2014.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 11: Apoyar las actividades relacionadas con el PUEAA y PUEAE en la administración municipal.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 12: Elaborar el documento del Plan Institucional de Gestión Ambiental, (PIGA).

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 13: Apoyar todas las actividades de la secretaria de Desarrollo Económico y Turístico.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
No programada para esta fecha especifica	--------

Obligación especifica No. 14: Generar los respectivos informes que se requieran de acuerdo con las solicitudes del interventor.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**

Obligación especifica No. 15: Actualizar y cargar la documentación requerida en SECOP II.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**

Obligación especifica No. 16: Las demás de la naturaleza y objeto del contrato que se sean asignadas por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas	
Actividad	**Evidencias o Soportes**
El contratista realizó empalme con la Ingeniera Ambiental Lina Cañón, referente a los diferentes procesos realizados por la Secretaría de Desarrollo	**Anexo N°.4** Acta de reunión

Desarrollo Económico y Turístico y Subsecretaría de medio ambiente.	
El contratista participó en reunión con la Autoridad de Licencias Ambientales ANLA	**Anexo N°.5** Evidencia fotográfica **(1 folio, 4 fotografías)** Planillas de asistencia **(3 folios)**

5. NOVEDADES U OBSERVACIONES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES

(Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago anexa, correspondiente al periodo aquí relacionado.

7. CONCLUSIONES

La supervisión concluye que el servicio se está prestando a satisfacción por el contratista de acuerdo a las especificaciones del Contrato de Prestación de servicios profesionales PS-083-2024, y se recomienda elaborar la autorización de pago correspondiente al **PRIMER PAGO** por valor de **$1.402.400.oo** (Un millón cuatrocientos dos mil cuatrocientos pesos MCTE), de conformidad con el informe de seguimiento y evaluación de las actividades desarrolladas en el periodo comprendido entre el 21 y 31 de marzo de 2024.

EDER FERNANDO MORENO VARGAS
Secretario de Desarrollo Económico y Turístico

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Yaneth Ávila Díaz	Auxiliar Administrativo	
Aprobó	Nini Johanna Hernández Sandoval	Subsecretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario	
Autorizo	Eder Fernando Moreno Vargas	Secretaria de Desarrollo Económico y Turístico	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a la norma y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente			